

# Identificación y gestión de las líneas de investigación. Desarrollo de una experiencia institucional. Caso Universidad Católica Andrés Bello

*José Luis Da Silva. Ucab<sup>1</sup>*

Universidad Católica Andrés Bello Venezuela

## Resumen:

**E**ste trabajo muestra el ejercicio de identificación y gestión de la investigación en una institución universitaria como la Universidad Católica Andrés Bello, UCAB, Caracas, Venezuela. Este diseño manifiesta las características de la propia universidad, su estructura departamental de investigación, las experticias de los investigadores y los tipos de productos de investigación que genera con el fin de constituir una arquitectura de líneas de investigación de fácil comprensión e inclusión promoviendo una cultura de la investigación que visibilice tanto los procesos como la solución de los problemas de investigación y, a su vez, sea capaz de integrar experticias grupales e interdepartamentales. Este esfuerzo de organización debe facilitar los cambios necesarios en el momento que la narrativa de gestión de información de las líneas de investigación sea desplazada por una narrativa de ámbitos de gestión del conocimiento y la investigación, lo que conlleva a la incorporación de un mayor número de actores académicos y no académicos en los procesos investigativos enriqueciendo el sujeto de la investigación. El método utilizado fue de análisis bajo un diseño evolutivo contemporáneo y con la técnica de recolección de información mediante un cuestionario que durante cinco años fue distribuido entre 76 investigadores de la UCAB. Finalmente este ejercicio aspira contribuir a la formación educativa de los estudiantes y docentes al hacerlos coparticipes de las actividades investigativas.

**Palabras Clave:** investigación, gestión, identificación, visibilidad.

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia. Magister en Filosofía. Profesor Titular. Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Venezuela. Correo electrónico: [jdasilva@ucab.edu.ve](mailto:jdasilva@ucab.edu.ve)

## Identification and management of the research. Development of an institutional experience. Case University Católica Andrés Bello.

### Abstract:

This article shows the process of identification and research administration at a higher education institution such as Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Caracas, Venezuela. This type of design shows the characteristics of the university, its departmental structure for research, the expertise of its researchers, and the types of research products, in order to develop a structure for research lines that is easy to understand and inclusive, thus promoting a research culture that increases the visibility of processes and the solution to research problems, while at the same time integrating group and interdepartmental experiences. This organizational effort should facilitate the necessary changes when the narrative of research lines information management is displaced by a narrative of fields of knowledge and research management, leading to the incorporation of a greater number of academic and non-academic actors in the investigative processes and thus enriching research subjects. The methodology includes analysis within a contemporary evolutionary design and information gathering through a questionnaire that was distributed among 76 UCAB researchers for five years. Finally, this process seeks to contribute to the education of students and teachers by making them co-participants in investigative activities.

**Key words:** research, management, identification, visibility.

## Introducción

La UCAB, a través del Secretariado de Investigación, estimula entre los miembros del personal de investigación adscrito a los institutos y centros mayor conciencia sobre los tiempos requeridos para no solo afrontar los problemas planteados sino también ofrecer las mejores soluciones. Una visión estratégica solvente aspira integrar un esquema de trabajo en el que concuerde las metas individuales, grupales, departamentales e institucionales (Da Silva, 2014). Es el espíritu de plan anual de investigación junto con el instrumento de evaluación de los investigadores, el cual se viene aplicando con preguntas abiertas sobre sus proyectos, productos y línea de investigación desde el período académico 2009-2010 y que a la fecha, período académico 2014-2015 registra el trabajo de 76 investigadores activos el material básico sobre el cual se logró registrar un catálogo de líneas de investigación.

Establecer un catálogo de procesos y, al mismo tiempo, registrar los productos de investigación mediante un diseño de líneas de investigación, ofrece como resultado una gestión más eficiente como también la inserción en la vida académica de una cultura

de la investigación capaz de estimular actitudes investigativas en la comunidad universitaria (Da Silva, García, 2015). Inicialmente se identificó las prácticas y productos de investigación generados por la UCAB, con el fin de consolidar primero una gestión de información operativa a través de una clasificación de líneas de investigación como primera fase de un proceso que debe concluir con el diseño de una gestión de conocimiento de la investigación con equipos de trabajo transdisciplinarios.

Mantener la diversidad dentro de la identidad sería el lema de gestión propuesto por el Secretariado de Investigación al establecer un lenguaje claro y directo tanto a lo interno de la universidad como a lo externo. En este sentido, la definición y sistematización institucional de líneas de investigación constituye una ventaja sustancial en tanto que con ello, se adquiere mayor información sobre los procesos de la investigación, precisión metodológica, valoración del conocimiento creado, pertinencia del problema investigado, ubicación geográfica y capacidades instaladas tanto humanas como tecnológicas (Barrera, Hurtado, 2002) como primera etapa de un proceso que debe llevar al desarrollo posterior de una narrativa de gestión del conocimiento (Rodríguez, Araujo, Urrutia, 2001). Los retos entonces están dirigidos a incrementar la pro-

ductividad, para lo cual se requiere identificar proyectos que pueden ser gestionados por investigadores que pertenezcan a uno o más centros, ya que los tiempos actuales requieren el trabajo en equipo transdisciplinarios (Izquierdo, A., Moreno, L., Izquierdo, J. 2008). A su vez, la relevancia de lo investigado es posible en la medida que se tenga mayor claridad y cercanía con un banco de problemas identificables y que por su naturaleza puedan ser financieramente y tecnológicamente abordables.

Ello obligará a establecer mecanismos de visibilidad de mayor calidad con registros de impacto objetivos, que midan el producto el investigador y la institución, con lo cual la tarea ya no es sólo ejecutar el producto propuesto sino medir sus respuestas en el medio académico, profesional y social (González, Gómez, Licea, 2008).

Un aspecto de mejora identificado por la Secretaría de Investigación es aquella que consiste en mayor integración entre los Institutos y Centros con las Facultades, Escuelas y Programas de Postgrado de la UCAB. Aquí además de compartir logros de la investigación entre los pares académicos a través de publicaciones científicas se hace necesario fortalecer la docencia y la extensión, ello con la finalidad de llegar al aula de clase y a los organismos públicos y privados del país. Cuando el investigador expone ante sus alumnos el proceso investigativo, gracias al cual construye un conocimiento, no solo está ofreciendo un resultado sino que está modelando las competencias investigativas de los estudiantes y, en consecuencia, el investigador en su rol docente es capaz de detectar y captar a aquellos estudiantes con actitudes para las faenas investigativas los cuales pudieran formar parte de la nueva generación de investigadores de la UCAB (Rojas, 2009).

La visibilidad de una gestión en la que pueda medirse y evaluarse constantemente su planificación y la gestión de informar mediante un mapa de líneas de investigación, redundará en mayor oportunidad para captar financiamientos, los cuales van dirigidos a mejorar los conocimientos de nuestros investigadores haciéndolos más competitivos, la optimización de la plataforma tecnológica y física instalada de los institutos y centros de la UCAB (Andrade, 2011)

Por otra parte, el financiamiento debe servir para apuntalar con calidad nuestras once revistas científicas, la edición de libros universitarios impresos y digitales y la organización de eventos los cuales

deben aspirar a plataformas de visibilidad nacional e internacional superiores a las actuales y finalmente aumentar el número de citaciones de nuestros trabajos (Ramírez, Martínez, Castellano 2012). Para esto último hay que adicionalmente establecer un mecanismo de internacionalización (Schriewer, 2011) de nuestros institutos y centros, procurando alianzas con centros de investigaciones ubicados en otros países, el manejo de otro idioma por parte de nuestros investigadores, aumentar el número de publicaciones en lengua extranjera. Consideramos que la titularidad y el grado de doctor de los investigadores servirán, entre otras cosas, para la confiabilidad de los conocimientos creados y la sustentabilidad de la investigación en los años futuros.

## Metodología

La presente investigación es analítica según los criterios de (Hurtado, 2010): "La investigación analítica tiene como un objetivo analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes" (p. 443).

El diseño de investigación según su temporalidad toma varios momentos. Se estableció un período de cinco años. Se inicia la recolección de información en el período académico septiembre de 2009 a julio de 2010 de manera consecutiva y constante hasta el período académico septiembre de 2013 hasta julio de 2014. Este diseño es evolutivo contemporáneo o secuencial (Hurtado, 2010) y va dirigido a registrar las transformaciones que suceden en uno o más eventos en un determinado período de tiempo. La técnica implementada fue la de un cuestionario con preguntas abiertas en la que se pedía a los entrevistados que registrasen sus proyectos, productos y líneas de investigación realizadas al final de cada período académico. Para la recolección de los datos del Cuestionario participaron 76 docentes-investigadores ubicados en 6 centros y 3 institutos de investigación de la UCAB en un período de cinco años. Dichas encuestas fueron a su vez validadas y contrastadas al final de cada año académico por las direcciones de cada centro e instituto con el fin de lograr mayor confiabilidad en los datos aportados por los investigadores, (Hurtado, 2010) respondiendo 62 investigadores de la UCAB.

## Desarrollo

El fenómeno de la globalización y de las tecnologías de información obliga a las sociedades establecer

vínculos más estrechos con los centros y grupos que generan conocimiento científico y humanístico alrededor del mundo. De ahí que las universidades, dada su naturaleza, deben asumir el compromiso de acompañar con respuestas de calidad los planteamientos que surgen en el contexto nacional y mundial, y de esta forma asumir las tareas de formación, investigación y extensión, señaladas expresamente en la Ley de Universidades de la República Bolivariana de Venezuela promulgado en 1970, en la que se indica en su artículo 3 lo siguiente:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educativos anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

En el caso de la investigación, tanto la formación como el logro del investigador y el centro al que está adscrito redundan en beneficio para la sociedad si viene acompañado de una política de gestión administrativa. La eficiencia y la optimización de recursos no tienen que reñirse con los procedimientos investigativos. Es un reto que debe asumir toda institución de educación superior, en vista de la dificultad de conjugar buenos financiamientos e investigación de calidad.

El reconocimiento del estatus académico y la excelencia de una universidad están sustentados en la cantidad y calidad de los procesos y productos afines a la investigación, realidad que se deja ver a través del ranking de medición universitario reconocidos a nivel mundial. De ahí que sea indispensable para la institución universitaria fomentar y consolidar las líneas de investigación cuya acción genere resultados tangibles a la comunidad de investigadores, a los profesores y los estudiantes en particular, asimismo a la sociedad en general.

En este sentido, la declaración de las líneas de investigación constituye un referente objetivo que permite visualizar las capacidades propias de toda universidad en lo que a generación, validación y divulgación de conocimiento se refiere (Barrera, Hurtado 2002). Además de ofrecer una visión planificada a los internos de la institución, capaz de evaluar sus avances y resultados, consolidando sus fuentes de financiamiento, mejorando la formación académica de sus investigadores. Igualmente, establecer convenios, fomentar compromisos y núcleos de investigación

con redes de mayor envergadura que toquen el ámbito nacional e internacional.

Los beneficios de estos resultados tienen que traducirse en soluciones tangibles a los problemas planteados por las disciplinas académicas e investigativas, las comunidades y las personas, las empresas, los organismos multilaterales y el Estado. Por ello es fundamental que la estructuración de las líneas de investigación se ajuste a la declaración de su productividad, eficiencia, formación académica, capacidad estructural y tecnológica instalada. En este contexto cabe señalar lo indicado por el padre Luis Ugalde, S.J.: “Estudiamos, enseñamos e investigamos para producir, y producimos para solucionar los mil dolores de la gente en esta nuestra tierra” (1996, p. 199), y de esta manera es posible ponderar el valor la creación de conocimientos en los estudios de formación universitaria. Producir conocimientos como también beneficios tangibles en la calidad de vida de las personas, debe traducirse en un lema que el docente-investigador debe llevar al aula de clase, hacerle ver a los estudiantes que su compromiso profesional está con la sociedad y no sólo con el logro individual de sus metas (Elliott, 2000). Incorporar en la experiencia investigativa al joven estudiante, con el fin de que adquiera las competencias de aprender aprendiendo las distintas facetas que propias de un centro de investigación.

En este contexto, la Universidad Católica Andrés Bello consciente de los retos que debe afrontar el profesional ante las demandas de una sociedad venezolana propias del siglo XXI, reconoce la importancia de las labores investigativas. En tal sentido, promueve, a través del Secretariado de Investigación, los institutos, los centros y las cátedras de metodología de la investigación de pre y postgrado, una formación disciplinar, con valores humanos y de actitud crítica e investigativa. Estas instancias, a su vez, presentan un conjunto de actividades planificadas anualmente, a través de las cuales es posible evaluar su gestión. La propuesta de sistematización comenzó en el 2009, con la integración de los distintos instrumentos de evaluación de cada centro e instituto en uno solo que pudiese satisfacer las peculiaridades y al mismo tiempo traducirse en términos institucionales con el fin de optimizar los recursos académicos, tecnológicos y financieros. Ello es parte del Proyecto Formativo Institucional (2010)

Sin embargo, ¿por qué es importante la investigación?, ¿realmente es necesario que una institución invierta en investigación?, ¿diseño y ejecute un mo-

delo de investigación? La respuesta es contundente y afirmativa: sí. ¿Por qué? Porque la investigación permite cuestionar, reflexionar sobre los hechos y los acontecimientos, sean estos individuales, colectivos o ambos, construir conocimientos propositivos que redunden en nuevos desarrollos tecnológicos, científicos y humanistas. A su vez, favorece la formación de criterios propios, lo cual redundará en beneficio de la colectividad académica, en particular, y la comunidad, en general.

Al hacer investigación, las personas manejan mejor su campo disciplinar, en tanto que deben ser capaces de describir, de analizar, de explicar, de comprender, de gestionar e intervenir en los fenómenos individuales y sociales, dentro su contexto. Igualmente, la investigación estimula la condición lúdica y crítica en los individuos.

Ahora bien, cuando la investigación cuenta con el aval institucional, esta es capaz de manejarse a través de grupos de investigación consolidados, con criterios de transversalidad e interdisciplinariedad, con ello se logra mayor visibilidad e impacto en los resultados investigativos. Mucho mejor cuando traspasa las fronteras institucionales y se adscribe dentro de las prioridades gubernamentales como también en el concierto de las redes internacionales de investigación.

En este sentido, y dado el esfuerzo del Secretariado de Investigación por establecer criterios uniformes e integrales, sin menoscabo de la pluralidad y riqueza de las investigaciones desarrolladas en los institutos y centros de la UCAB, esta unidad creada en el 2013, establece, tras un estudio de dos años, un mecanismo de clasificación temática que facilite la ubicación y gestión de las líneas de investigación (Chacín y Briceño, 1995), de los proyectos de investigación y de sus productos, bajo una arquitectura que debe integrar a los institutos, centros, facultades, escuelas y programas de postgrado. A su vez, este ejercicio de homologación y tratamiento de la información busca establecer vínculos más eficaces entre los investigadores, los docentes con cualidades investigativas como también los tutores, los tesis, los coordinadores de cátedras de metodología y de estudiantes de pre y postgrado a partir de una exposición clara y coordinada entre las líneas investigación debidamente declaradas por los institutos y centros.

Ahora bien, ¿por qué partir de los insumos y procesos de investigación de los centros e institutos? Las líneas de investigación constituyen el eje ordenador de la actividad investigativa de los institutos, centros y grupos de investigación en atención a la base sistemática que la unifica y le da continuidad a los esfuerzos individuales, colectivos y de instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un área específica o en un radio de acción más amplio de ámbitos del conocimiento. En este sentido el Secretariado de Investigación establece para la mejor comprensión de la arquitectura investigativa de la UCAB un modelo de visibilidad (Barrera, Hurtado, 2002) fácil de identificar, el cual tendrá la siguiente nomenclatura de comprensión holística de la ciencia: línea institucional de investigación (LI), línea matriz de investigación (LMI), línea virtual de investigación (LVI), línea potencial de investigación (LPI) y línea operativa de investigación (LOI). Las cuales pasamos a definir de la siguiente manera:

1. Línea institucional de investigación (LII): expresa la esencia institucional, el ámbito de su acción formativa, la capacitación profesional e investigativa, incidencia social e intereses prioritarios de la investigación para la propia institución.
2. Línea matriz de investigación (LMI): expresa aspectos esenciales que determina la identidad y razón de ser de la unidad de trabajo<sup>1</sup>.
3. Línea potencial de investigación (LPI): define un cuerpo de interrogantes. Establece enunciados que constituyen potenciales desarrollos investigativos, lo cual facilita el abordaje de los temas declarados en el catálogo.
4. Líneas virtuales de investigación (LVI): registran el tipo de investigación en: a) exploratoria (¿qué hay?); b) descriptiva (¿cómo, cuántos, cuáles?); c) analítica (¿en qué medida se corresponde?); c) comparativa (¿qué diferencia hay?); e) explicativa (¿por qué?); f) predictiva (¿cómo será en el futuro?); g) proyectiva (¿cómo sería una respuesta factible ante un presente dado?); h) interactiva (¿qué cambios se van a producir?); i) confirmatoria (¿qué relación existe?), y j) evaluativa (¿qué tan efectivo es?).

1 Las líneas matrices de investigación son miradas sobre temas y problemas, de esta manera se regulariza la competencia disciplinar entre las cinco Facultades de la UCAB a saber: Teología, Ingeniería, Derecho, Ciencias Sociales y Económicas, Humanidades y Educación. La intención es propiciar la transversalidad e interdisciplinariedad de la investigación.

5. Línea operativa de investigación (LOI): identifica los tipos de proyectos en ejecución<sup>2</sup>.

Esta ramificación de líneas de investigación requerirá: primero, contar con los líderes o coordinadores especializados en los ámbitos de responsabilidad disciplinar bien delimitados y, segundo, ser complementada con los aportes de los institutos, centros, facultades, escuelas y programas de postgrado a fin de contar con un declarado más ajustado a la realidad. En este punto toca considerar los grupos de investigación, perfiles de tutores que realizan investigación, y finalmente los tesis. De estos últimos detectar potenciales investigadores para incorporarlos al sistema de estímulo de investigación e innovación del ONC-TI, organismo oficial validador de los investigadores y sus proyectos de investigación y también a proyectos en ejecución de los centros e institutos con el fin de evaluar sus actitudes investigativas.

Al mismo tiempo resulta pertinente incorporar el organigrama de líneas en la página WEB del Secretariado de Investigación como también construir una plataforma tecnológica con el fin de compartir su diseño con el Repositorio Saber-UCAB. En tanto que el propósito inicial se inscribe en una gestión de la información. Finalmente se espera construir una plataforma informática para mantener al día el mapa de la investigación de la UCAB que incluya la incorporación de los investigadores, docentes, estudiantes y autoridades. De esta manera se estaría cumpliendo con las metas del eje de investigación propuesto por el plan 20-20.

A tal fin, el Secretariado de Investigación hace un levantamiento sobre los tipos de investigación que producen los institutos y centros en la UCAB a través de los descriptivos de sus proyectos declarados por los planes 2009-2010 hasta el 2014-2015, y podemos observar que se imponen tres clasificaciones que tejen fundamentalmente todas las áreas temáticas y disciplinares de la Universidad, a saber: teórico, básico y de aplicación. El mayor número de los proyectos ejecutados se ubican en el segmento de investigaciones de aplicación y en menor medida contamos con investigaciones básicas de estudios del comportamiento y de desarrollo.

¿Cuáles son las descripciones-leyendas iniciales gracias a las cuales logramos ubicar la dimensión teó-

rica, básica y de aplicación dentro del contexto de los productos de investigación de la UCAB? Se partió de una estrategia formal que no ahondase en las discusiones sobre las fronteras entre lo teórico, lo básico y de aplicación sino que sirviese de guía inicial para la clasificación de los proyectos y construcción del árbol de líneas. Adicionalmente este se consideraba una etapa de transición y procuraba encontrar, mediante un lenguaje tradicional, una primera aproximación informativa sobre el tipo de trabajos que se venían realizando en los institutos y centros de la universidad, realidad que no fue distinta cuando se compilo el material de investigación desarrollado por las Facultades y los Programas de Postgrado.

Indicado esto tenemos entonces que: las investigaciones teóricas buscan ampliar o profundizar el conocimiento de una realidad conocida. Es la indagación del conocimiento por este mismo, sin visualizar inicialmente en sus posibles prácticas. Tiene por finalidad establecer generalizaciones conceptuales y del lenguaje cada vez mayores o precisas, sobre hipótesis, leyes y teorías ya establecidas sin detenerse en las posibles consecuencias temporales o de aplicación del objeto estudiado.

Por su parte, la investigación básica de laboratorio o de campo, consiste en observar y recoger los datos directamente de la realidad para caracterizarlos, analizarlos y, en el caso que lo amerite, proponer posibles soluciones. Su fin último es ampliar el conocimiento sobre los temas estudiados. Cabe señalar que los estudios básicos pueden abordarse desde dos modalidades: aquellos que caen bajo la comprensión del comportamiento y los que se enfocan desde la perspectiva del desarrollo. Cabe señalar que las investigaciones básicas conforman el espectro más amplio donde se espera quepa gran parte de los trabajos recopilados.

Cuando esta labor atiende al comportamiento, partimos de estudios sobre el fenómeno analizado en tiempo presente. Este puede ser individualizado o explicado en relación con otros de similares características.

Cuando hablamos de estudios básicos de campo enfocados en el desarrollo, nos referimos a los procesos de organización, gestión o planificación del fenómeno estudiado, extendido en el tiempo, en los que se enfatiza el concepto de cambio o de evolución.

<sup>2</sup> Las líneas operativas de investigación se mantiene en número globales con pocas variaciones a lo largo de los cinco años.

Finalmente, la de aplicación busca manejar conocimientos adquiridos con fines prácticos y de utilidad. De este tipo de investigación se desprende un “saber hacer” que procura solucionar dificultades reales en un tiempo relativamente corto, ya sea mediante la intervención directa, o la elaboración de prototipos, o a través de investigación-acción o de resolución práctica inmediata. También en esta dimensión entraría gran parte de los productos de investigación elaborado por los centros e institutos.

No obstante, vale indicar que, más allá de la tradición que indica que la construcción del problema o de la hipótesis marca el rumbo de la investigación vemos de manera general que hoy día el tema se centra más en la solución de problemas a través de la gestión del conocimiento. Posiblemente el tema de la capacidad, competitividad y la productividad que apuntala el desarrollo va dirigido a la obtención de información con el fin de establecer nuevas fórmulas de solución de problemas tanto en el campo científico como en el tecnológico. A este respecto, cabrá hacer una reflexión sobre el valor que tienen hoy día los datos, la información y el conocimiento en los procesos de investigación de los institutos y centros.

Ahora bien, corresponde a las instancias decisorias en materia de investigación delimitar etapas de crecimiento, modelos de financiamiento y renovación institucional, más cuando se trata de una universidad que ya tenía tradición en las áreas de investigación. De ahí que no podía eliminarse de entrada el tema de las disciplinas y los temas de investigación, porque era importante registrar sus buenas prácticas y a partir de este ejercicio propiciar los cambios para un ejercicio que sea capaz de complejizar los objetos de estudio a través de la incorporación de un discurso de gestión del conocimiento y de la investigación, lo cual permitió la organización de los insumos de la investigación en temas y problemas, representando un paso de avance frente a la tradicional división disciplinar de las áreas de investigación poco comunicativa y refractaria a la trasdisciplinariedad.

## Discusión

¿Cuál ha de ser su tratamiento y alcance en el ámbito de la investigación y de la divulgación? Será tema que corresponde establecerse como prioridad la unidad de investigación responsable de planificar la

estrategia de la institución, que en el caso de la Universidad Católica Andrés Bello es el Secretariado de Investigación. Es decir, ¿cuáles proyectos van dirigidos a recopilar datos, cuáles otros generan información y finalmente cuáles crean conocimiento a través de problemas? Esto nos servirá para visualizar mejor las fortalezas de las líneas matrices y potenciales de investigación y la forma de consolidar fuentes de financiamientos a mediano y largo plazo.

Cabe destacar que el perfil de investigación de la UCAB que tenemos para el período académico 2014-2015, después de compilar las respuestas del cuestionario a lo largo de cinco años indica: una línea institucional, un total de veinte líneas matrices, con noventa y seis líneas potenciales y quinientas veinticuatro líneas operativas. La distribución geográfica de los problemas abordados por líneas operativas nos muestra que 11 son institucionales, 8 son locales, 14 regionales, 51 nacionales y 16 mundiales. Prácticamente el 80% de los proyectos son de escala nacional y un 20% internacionales. La mayoría de los investigadores de los institutos y centros dirige sus esfuerzos a estudiar y comprender el fenómeno país, desde distintos ámbitos disciplinares. Prácticamente todas las líneas operativas apuntan de alguna manera hacia Venezuela como tema de investigación. Contrariamente existen pocos proyectos dirigidos al ámbito local, es decir, estudios dirigidos a la Gran Caracas, no sucede lo mismo con estudios dirigidos desde UCAB Guayana hacia su región, lo que pudiese ampliar la gama de estudios regionales.

Una tarea que debe iniciarse es la necesidad de generar un banco de problemas institucionales, locales, regionales, nacionales y mundiales, que pudieran ser abordados, según su interés, por cada instituto, centros, facultades, escuelas y programas de postgrado. Este banco de problemas cabría cruzarlo con los proyectos en ejecución con el fin de evaluar la sintonía entre problemáticas presentes y la ejecución de prácticas investigativas individuales y grupales. Ello nos conectaría con los modelos más recientes de investigación que se centran en la solución de problemas existentes. Este ejercicio servirá para validar la pertinencia de los proyectos y sus productos con el entorno social de la universidad.

Otro elemento destacable es el siguiente: un número importante de proyectos dirigidos hacia el ámbito<sup>3</sup>

3 Lo que vendría a conformar las líneas matrices de investigación.

jurídico con 36, seguidos de sociales con 16, teología con 15, comunicación con 14, históricos con 12, institucionales con 11 y educativos con 10. En un grupo que comprende entre cinco y nueve proyectos tenemos al ámbito cultural, demográfico, de gestión, del lenguaje, económicos, filosóficos y políticos. Entre uno y cuatro proyectos tenemos el ámbito ambiental, ingeniería, literarios, psicológicos, teóricos y territoriales. Existe un solo proyecto de estudio sobre la mujer, 19 estudios dirigidos a los niños, jóvenes y estudiantes en todos sus niveles educativos, 16 estudios que tocan el tema de la violencia en todas sus formas y 14 estudios que se enfocan en la UCAB como tema de investigación.

Encontramos propuestas de desarrollo entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas con el Centro de Estudios Políticos y el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas. Igualmente registramos proyectos comunes entre el Instituto de Investigaciones Históricas, el Centro de Investigación y Formación Humanística y el Centro de Investigación de la Comunicación, finalmente observamos una estrecha relación entre trabajos de investigación entre el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas y el Centro de Investigación para la Educación, la Productividad y la Vida. Asumimos que es posible fortalecer los vínculos entre las distintas instancias de investigación de la UCAB. Otro elemento que hemos de resaltar es la necesidad de aumentar los nexos con institutos y centros nacionales como también internacionales, ello nos dará mayor presencia y visibilidad de los productos de investigación. Este dato sobre las relaciones interinstitucionales será objeto de otro estudio.

Otro elemento a destacar es que 22 líneas potenciales declaradas no cuentan con líneas operativas de investigación. Ello debe ser tema de reflexión para los directores de institutos y centros, ya que toca mejorar los descriptivos de dichas líneas para saber si siguen vigentes o han sido integradas en otras líneas. Posiblemente se requiere una reubicación de algunas líneas operativas. Resulta fundamental para el ejercicio académico 2015-2016 que tengamos mayor claridad en la relación entre líneas potenciales de investigación y líneas operativas de investigación. A su vez, es importante que en la construcción y diseño del próximo plan de los centros e institutos se tenga mayor claridad respecto al ámbito de las líneas virtuales. Igualmente una tarea pendiente es relacionar las líneas matrices y potenciales de investigación con las líneas propuestas por la Opsi y la Unesco, con el fin de identificar

posibles nexos de financiamientos distintos a los que provee la propia universidad.

Un tema relevante dentro de las líneas operativas de investigación es que pueda clarificarse para el próximo periodo académico 2015-2016 el modo apropiado para su divulgación, su alcance geográfico y virtual, citas, relevancia de la investigación, coautorías, entre otros. De esta manera es posible visualizar potenciales nichos de investigación como también espacios que requieran mayor atención de parte de la dirección de los institutos, centros y del propio Secretariado de Investigación. Ya no solo se trata de ubicarse en publicaciones tipo A y B sino también ponderar su visibilidad y respuestas que deriven del entorno académico, social y empresarial, en los nichos de mayor impacto académico y de gestión del conocimiento.

Igualmente se requiere de parte de los líderes gestores de líneas matrices incorporar la bibliografía que sustente el trabajo realizado como también la bibliografía básica de soporte, la cual debe estar referenciada en el repositorio SABER-UCAB, ponderando así un sistema capaz de ponderar el impacto social de los procesos de investigación.

Respecto a la visibilidad de las líneas es importante establecer un procedimiento de validación de las mismas, tal y como indicamos de seguidas. La sustentación de las líneas requiere seguir ciertos procedimientos los cuales se pueden expresar ejecutivamente de la siguiente manera. La justificación de incorporación o desincorporación teórica de una línea matriz corresponde al Secretariado de Investigación previa consulta del CDCHT. La formulación, inscripción y/o eliminación de las líneas potenciales corresponde a los institutos y centros previo aval de sus respectivos consejos técnicos. Las líneas operativas corresponden ser enunciadas e inscritas por los investigadores y justificadas por los directores de centros e institutos. De igual forma las líneas operativas que entran bajo la modalidad de trabajos de grado de pre y postgrado o tesis doctorales deben ser inscritas por sus tesisistas previa aprobación de su anteproyecto y aval del coordinador de los trabajos de grado de su respectiva Escuela y/o Programa de Estudios de Postgrado. La instancia encargada de monitorear el árbol de líneas es el Observatorio de Líneas de investigación adscrito al Secretariado y el cual tendrá control del sistema informático generando reportes trimestrales, en el entendido de la movilidad de líneas potenciales y operativas de investigación así lo amerita.

## Resultados

La UCAB cuenta ahora con una línea institucional de investigación, 20 líneas matrices de investigación<sup>4</sup>, 96 líneas potenciales<sup>5</sup> de investigación y 524 líneas operativas de investigación. Este diseño tiene tres grandes ventajas: 1. es abierto a los cambios e incorporaciones propios de la investigación actual; 2. es inclusivo en tanto que logra anexar lo que se hace en materia investigativa en las facultades, escuelas, programas de postgrado como también los vínculos con otros organismos académicos y gerenciales nacionales; y 3. Es replicable en el Repositorio de SABER-UCAB, sistemas abiertos de información, tutores y tesis de pre y postgrado. 4. Obedece a una gestión informativa, mediante la organización por temas y problemas de los proyectos y productos estableciendo canales abiertos para la transdisciplinariedad.

Mayor fluidez informática entre las distintas instancias generadoras de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, como lo son los centros, institutos, facultades y postgrados. Otro resultado es la instalación de un Observatorio de líneas de investigación cuya tarea de seguimiento ayudará a una mejor distribución de las asignaciones temáticas por áreas de trabajo.

A través de la sistematización en la que todos pueden participar en las labores investigativas se consolida una cultura de investigación dispuesta a los cambios de método y gestión capaz de enriquecer el objeto de estudio en un mundo global mucho más complejo que requerirá en el mediano plazo de mayores actores académico en la solución de los problemas planteados.

Finalmente, esta fase que podemos llamar de gestión informativa de la investigación, y que procura identificar las líneas de investigación mediante un modelo de comprensión holística de la ciencia, servirá para apuntalar una cultura de la investigación en la universidad, la cual facilitará los procesos para la instauración de una gestión del conocimiento y la inves-

tigación más acorde con los requerimientos de mundo altamente tecnificado y globalizado.

## Recomendaciones

1.- Replicar esta estructura de líneas de investigación en el repositorio SABER-UCAB y establecer una plataforma de ingreso en la página WEB del Secretariado de Investigación. A tal fin se está diseñando un sistema informático que integre lo realizado por los centros, institutos, facultades, escuelas y programas de postgrado y que sea visible a la comunidad académica en general. Igualmente, se considera tomar esta información para la elaboración del plan anual de investigación de los centros e institutos, ya que se puede establecer un mejor nexo entre líneas potenciales y líneas operativas, registrando los avances y renovaciones propias de la actividad de la investigación.

2.- Establecer un manual de líneas de investigación, con el fin de que todos los directores, investigadores y jefes de cátedras de metodología de la investigación lo usen y mediante un simple cuestionario indiquen el tipo de método que pondrán en práctica en sus proyectos de investigación y tesis de grado o maestría, igualmente hacer explícito la ubicación geográfica del problema planteado y el tipo de difusión que tendrá al ser ejecutado. Bajo el ámbito de unificación de criterios se tiene contemplado contar tanto con una ficha técnica de investigación estándar como un manual de estilo, actualmente existente.

3.- Establecer una ficha de investigación común para todas las dependencias generadoras de investigación en la universidad.

4.- Formalizar los grupos de investigación como instancia que pudiera oxigenar los centros y los institutos, al igual que formalizar una estrategia de incorporación a las evaluaciones de investigación a los investigadores asociados como una medida de aumentar la eficiencia y el impacto en las tareas investigativas de la UCAB.

4 Estudios: ambientales, culturales, demográficos, de comunicación, de educación, de gestión, de ingeniería, del lenguaje, económicos, filosóficos, históricos, institucionales, jurídicos, literarios, políticos, psicológicos, sociales, teológicos, teóricos y territoriales. Cabe señalar que fueron estas líneas matrices de investigación las que sentaron las bases para la sistematización de las líneas potenciales y operativas. A su vez, todos los investigadores, cuando se les mostró este esquema de matrices, lograron identificar sin mayor problema la ubicación de sus proyectos y productos de investigación.

5 La primera encuesta de 2009-2010 arrojó 176 líneas de investigación, este número bajó paulatinamente hasta llegar a las 96 líneas operativas de investigación. Esta disminución obedece a un continuo esfuerzo por conectar las líneas con sus proyectos y productos, así también detectar duplicaciones entre líneas con características similares.

5.- Promover esta organización de líneas a toda la universidad con el fin de integrar a las escuelas, programas de postgrados. Asimismo, procurar construir una plataforma informática para el fácil acceso a la producción de las investigaciones hechas en la UCAB y su enlace con otras instituciones universitarias nacionales e internacionales alcanzando la necesaria visibilidad de los productos de la investigación.

6.- El Secretariado de Investigación, después de realizado este levantamiento de líneas de investigación de la UCAB, observa que es aconsejable formular un manual de procedimientos de líneas de investigación como parte de la gestión de información de las líneas de investigación, esto facilitaría la enunciación y los fines de los proyectos, productos y líneas de investigación propuestos por los centros e institutos.

7.- Facilitar en su momento el cambio narrativo de los límites conceptuales de una línea de investigación como parte de una gestión de información de la investigación, por intermediación del Secretariado de Investigación, hacia un modelo de narración que perfile la gestión del conocimiento a través de ámbitos del conocimiento y de la investigación como modelo de mayor calado integrador de los procesos investigativos.

## Fuentes consultadas

- ANDRADE, J., y otros (2011). «Programa de Estimulo a la Investigación». Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento Año 8: No. 2, Mayo-Agosto 2011, pp. 97-117.
- CHACÍN y BRICEÑO (1995). *Líneas de Investigación*. Caracas. Publicaciones del Decanato de Postgrado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- BARRERA, M., HURTADO, J. (2002). *Líneas de investigación. En investigación holística*. Bogotá. Editorial Magisterio.
- DA SILVA, J. (2014). *El lugar de la investigación en la UCAB Alcances y retos*. Cartas AUSJAL. N. 136. pp. 24-26
- DA SILVA, J., GARCÍA, G. (2015). *Investigación contra viento y marea*. El Ucabista Magazín 136. pp. 20-22
- GONZÁLEZ, Eric; GÓMEZ, J., LICEA, J. (2008). «La visibilidad internacional de la investigación científica: el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México». BID: textos universitarios de biblioteconomía y documentación, diciembre, núm. 21. Recuperado en 21 de mayo de 2015 de <http://bid.ub.edu/21/gonza2.htm>
- IZQUIERDO, A., MORENO, L., IZQUIERDO, J. (2008). *Grupos de investigación en contextos organizacionales académicos: una reflexión sobre los procesos de cambio y los retos futuros*. Investigación bibliotecológica, 22(44), 103-141. Recuperado en el 04 de abril de 2015, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-358X200800010007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X200800010007&lng=es&tlng=es).
- HURTADO, J. (2010). *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Caracas. Ediciones Quirón.
- Ley de Universidades (1970) Recuperado 10 de noviembre de 2014 en [http://www.oei.es/quipu/venezuela/Ley\\_de\\_universidades.pdf](http://www.oei.es/quipu/venezuela/Ley_de_universidades.pdf)
- Proyecto Formativo Institucional (2010) Caracas. Publicaciones UCAB.
- UGALDE, LUIS (1996) ¿Qué universidad para qué país?, en SIC (585). Caracas. Centro Gumilla, pp. 196-199
- RAMÍREZ, D., MARTÍNEZ, L., CASTELLANOS, O. (2012). *Divulgación y difusión del conocimiento: Las revistas científicas*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- RODRÍGUEZ, A., ARAUJO, A., URRUTIA, J. (2001) La gestión del conocimiento científico-técnico en la universidad: un caso y un proyecto. Cuadernos de Gestión 1(1) : 13-30 (2001) Instituto de Economía Aplicada a la Empresa de la Universidad del País Vasco.
- ROJAS, H. (2009). Formar investigadores e investigadoras en la universidad: optimismo e indiferencia juvenil en temas científicos. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 7(2, Suppl. 1), 1595-1618. Recuperado en el 21 de febrero de 2015, <http://www.scielo.org.co/scielo>.

php?script=sci\_arttext&pid=S1692-715X2009000300018&lng=en&tlng=es.

SCHRIEWER, J. (2011). Sistema mundial y redes de interrelación: la internacionalización de la

educación y el papel de la investigación comparada”, en Caruso, M. Y Tenorth, H., *Internacionalización: políticas educativas y reflexión pedagógica en un medio global*. Buenos Aires. Granica. pp. 41-106



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Artículo recibido 8 de septiembre de 2015. Aprobado: 7 de octubre de 2015.